



Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copan

Correo electrónico: munisanjuandepoa@gmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria del Municipio de San Juan de Opoa, Departamento de Copán
CERTIFICA: Que en el libro original de Actas Municipales que se lleva en esta
Municipalidad, y en el **tomo No 59** se encuentra el Preámbulo y punto de Acta que
Literalmente dice: **.ACTA NUMERO 0075** En el Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los
(21) días del Mes de febrero de 2021, siendo las **9:00 am**, En Sesión Ordinaria celebrada
en el salón de la Municipalidad presidida por el señor Alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz
Rivera y Faltando con excusa la Vice Alcalde Municipal Henny Saday Pineda Solís, los
Señores Regidores presentes por su orden: Regidor Primero Mario Urquia García, Regidor
Segundo Héctor Napoleón Bautista Joaquín, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera,
Regidor Cuarto José Salvador Erazo Cáceres, Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz, Regidora
Sexta María Beti Domínguez y con Asistencia de la Secretaria Municipal que da fe. El señor
Alcalde Municipal Presentó la Siguiete Agenda: **punto1...
punto2...punto3...punto4...punto5...punto6...punto7...punto8-3...** El señor Alcalde
Municipal en vista que se dará inicio a la segunda etapa del Programa Operación Fuerza
Honduras, sometió a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal
la Modificación Presupuestaria, expediente 86, de ampliación por transferencia para la
emergencia COVID-19 Operación Fuerza Honduras dos (2). La Honorable Corporación
Municipal por unanimidad de votos dio por aprobada la Modificación Presupuestaria la
cual se detalla a continuación:

Expediente: 86

INGRESO

4/3/2021 AMPLIACIÓN POR TRANSFERENCIA PARA EMERGENCIA COVID 19 OPERACIÓN
FUERZA HONDURAS 2 POR LA CANTIDAD DE L. 261,500.00
22.1.1.02.01.03 11-011-05 261,500.00

TOTAL DE INGRESO 261,500.00

EGRESO

4/3/2021 AMPLIACIÓN AL OBJETO DEL GASTO 55110 TRANSFERENCIAS PARA
EMERGENCIA COVID 19, OPERACIÓN FUERZA HONDURAS POR LA CANTIDAD
DE L. 261,500.00
11 02 000 010 000 55110 11-011-05 261,500.00

TOTAL DE EGRESO 261,500.00.

Punto10. No habiendo más que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión
siendo las 10:00AM, firmando para constancia firma del Alcalde Municipal Ángel Rafael
Cruz Rivera, y Señores Regidores: Regidor # 01 Mario Urquia García, Regidor # 02 Héctor
Napoleón Bautista Joaquín # 03 Alfonso Navarrete Rivera, Regidor # 04 José Salvador
Erazo Cáceres, Regidora # 05 Delmi Portillo Díaz, Regidora # 06 María Beti Domínguez y
firma Secretaria Municipal que da fe.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la Municipalidad de San Juan de Opoa, Departamento de Copán a 22 días del
mes de febrero de 2021.


Tania Menjivar
Secretaria Municipal